

## JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 - CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

**SECRETARÍA NRO. 1** 

El Dr. Santiago José Martin Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Civil, Comercial y Laboral Nº 1 sito en Av. Independencia 2024 de Mar del Plata, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/PETTITA MIGUELA ANGEL S/EJECUCIONES VARIAS, Expediente FMP Nº 4597/2015. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637, sito en 20 de septiembre 1714 Mar del Plata. Rematará al contado y mejor postor el bien mueble automotor MARCA RENAULT, MODELO ZU CLIO MIO 5 P CONFORT PLUS ABS ABCP, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MARCA MOTOR RENAULT, MARCA CHASIS: RENAULT, MOTOR D4FG728Q195289, Nº CHASIS 8A1BB2U01FL539132, AÑO 2014 DOMINIO 0FX 666 de titularidad (100%) del ejecutado Pettita Miguel Ángel. Subasta el día 6 de Abril 2018 a las 13:00 hs. con base de venta \$ 110.000,00. En caso de fracaso por falta de postores segunda subasta el día 13 de Abril 2018 a las 13:00 hs. sin base y al contado. Subasta a realizarse en el Salón de Subastas del Colegio de Martilleros Públicos, sito en calle Bolívar 2958 de Mar del Plata. Visita y exhibición el día 6 de Abril de 2018 de 09 a 10 horas en calle 20 de setiembre 1648 de Mar del Plata. Precio total más Comisión del Martillero Público 10% más el 10% sobre honorarios en concepto de aporte previsional, importes abonarse al contado en efectivo en el acto de la subasta. Deuda Patente: ARBA al 20/02/2018 \$ 32.005,60 a cargo del comprador. El bien será entregado al comprador una vez abonado el total del valor en la subasta al contado y en efectivo, en el lugar y estado que se encuentra, siendo el comprador el responsable a partir que el Martillero Público le dé la posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina vía Intranet. SANTIAGO JOSE MARTIN Juez - GUILLERMO DANIEL **GOMEZ SECRETARIO FEDERAL** 

e. 21/03/2018 N° 18015/18 v. 22/03/2018

Fecha de publicacion: 21/03/2018